

BOLETÍN INFORMATIVO PARA SOCIEDADES COMISIONISTAS DE BOLSA

No. 307 Bogotá D.C., 02 de diciembre de 2016

05. OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN -OPA-

ASUNTO: INFORMACIÓN PRECIO ADPs GRUPO ARGOS S.A. – OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN ODINSA S.A.

En cumplimiento de lo establecido en párrafo primero del artículo 3.3.3.15 del Reglamento General de la BVC, Grupo Argos S.A. ha radicado en la BVC la comunicación a través de la cual notifica el precio al que serán ofrecidas en pago las ADPs, bajo los siguientes términos:

“En relación con la oferta pública de adquisición con pago en valores de las acciones de Odinsa S.A. (la “OPA”) formulada por Grupo Argos S.A. (“Grupo Argos”) y la oferta pública de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (las “ADPs”) de Grupo Argos (la “Oferta Pública”), las cuales fueron aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia el pasado veintitrés (23) de noviembre de 2016 mediante oficio 2016115838-013-000 y resolución 1453, respectivamente, y con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el numeral 4.5. del documento informativo (el “Documento Informativo”), el numeral 6 del aviso de OPA, el ítem 9 del numeral 1 del aviso de Oferta Pública y el párrafo primero del artículo 3.3.3.15 del Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia, por medio de la presente se comunica que el precio al que serán ofrecidas las ADPs de Grupo Argos es de \$17.459,00 por acción.

El precio ha sido determinado calculando el promedio, ponderado por volumen, del precio de las ADPs registrado en todas y cada una de las operaciones realizadas en la Bolsa de Valores de Colombia durante los 30 días calendario anteriores al segundo día hábil bursátil anterior al inicio del periodo de aceptaciones de la OPA, es decir durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2016 inclusive y hasta el 30 de noviembre de 2016 inclusive y, descontando el valor de la cuota del dividendo a ser pagada entre el 11 y el 20 de enero de 2017, la cual corresponde a COP\$71,75 por ADP. El descuento de COP\$71,75 en el precio de la ADP obedece a que las ADPs que se coloquen como consecuencia de la OPA y de la Oferta Pública no tendrán derecho a recibir el valor de la cuota del dividendo a ser pagada entre el 11 y el 20 de enero de 2017 ya que, el primer pago de dividendos de dichas acciones corresponderá a aquellos que Grupo Argos decreta después de suscritas las mismas, es decir, los que decreta en su próxima reunión ordinaria de accionistas, que usualmente tiene lugar en marzo de 2017; todo lo anterior de conformidad con lo indicado en el literal r) del numeral 4.7 del Documento Informativo y en el ítem 9 del numeral 1 del aviso de Oferta Pública de las ADPs que se publicó el día de hoy en el periódico El Tiempo.”



*El crecimiento
de todo un país*

De acuerdo con lo anterior, la Bolsa de Valores de Colombia S.A., se permite informar:

INFORMACIÓN GENERAL

Emisor	Grupo Argos S.A
Domicilio principal	Carrera 43 A N° 1A Sur -143 Torre sur Piso 2, Medellín

CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES

Precio:	\$17.459
Especie:	Acciones preferenciales (Sin derecho a dividendo)
Nemotécnico:	SDPFGRUARG
Vigencia:	A partir de la anotación en cuenta de las ADPs ofrecidas en pago para la Oferta Pública de Adquisición de las acciones ordinarias de ODINSA S.A. y hasta la fecha en que se realice el pago del dividendo que se encuentra previsto entre el 11 y el 20 de enero de 2017.